



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN Nº **0791**

22 ENE 2015

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-005881-14-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones IAR AUDIOLOGIA S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN Nº **0791**

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nº 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca AUDIFON, nombre descriptivo Audífono retroauricular digital (BTE) y nombre técnico Aparatos Auxiliares para la Audición, Programables, de acuerdo con lo solicitado por IAR AUDIOLOGIA S.R.L., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 165 y 166 a 178 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-2151-3, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

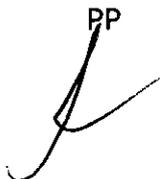
DISPOSICIÓN Nº **0791**

ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscríbese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por la Mesa de Entradas de la Dirección de Productos médicos, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-0000-005881-14-5

DISPOSICIÓN Nº **0791**

PP



Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

0791



MODELO DE ROTULO - ANEXO IIIB Dispo. 2318/02 (TO 2004)

AUDIFONO RETROAURICULAR DIGITAL (BTE) Modelo: HORMANN xx
Marca: AUDIFON

Producto médico importado por: IAR AUDIOLOGIA SRL

Mendoza 2769/2771 Rosario (Santa Fé)

REPUBLICA ARGENTINA

Fabricado por: AUDIFON GmbH & Co. KG
Werner-von-Siemes-StraBe 2
99625 Kölleda ALEMANIA

Indicaciones, instrucciones de uso y advertencia se indican en el manual de instrucción.

Responsable Técnico: DI BATTISTA MARICEL, LIC EN FONOAUDIOLOGIA
MATRÍCULA: 588

Autorizado por ANMAT PM 2151-3

NUMERO DE SERIE: XXX

Fecha de Fabricación: XXX

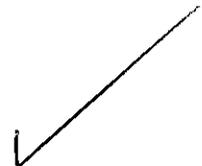
“Venta bajo receta”

Durante el transporte o almacenamiento, mantenga un entorno que cumpla con las siguientes condiciones:

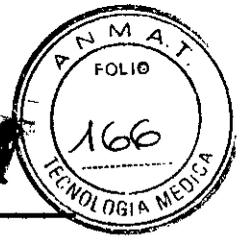
- Humedad relativa entre 10% y 60%
- Temperatura ambiente del lugar de depósito entre -20 °C y 50 °C
- Si se guarda el audifono, hacerlo sin una pila en el interior.
- Guardarlo lejos de campos magnéticos.
- Los audífonos requieren ser transportados en embalajes que aseguren la amortiguación de posibles golpes en el traslado de los mismos.


IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE


Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



779



SUMARIO DE MANUAL DE INSTRUCCIONES

AUDIFONO RETROAURICULAR DIGITAL (BTE) Modelo: HORMANN xx
Marca: AUDIFON

Producto médico importado por: IAR AUDIOLOGIA SRL

Mendoza 2769/2771 Rosario (Santa Fé)

REPUBLICA ARGENTINA

Fabricado por: AUDIFON GmbH & Co. KG

Werner-von-Siemes-StraBe 2

99625 Kölleda ALEMANIA

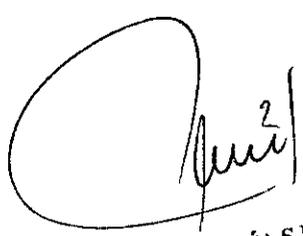
Responsable Técnico: DI BATTISTA MARICEL, LIC EN FONOAUDIOLOGIA
MATRÍCULA: 588

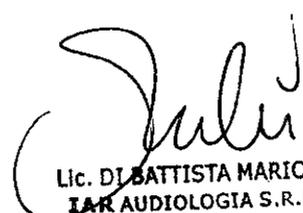
Autorizado por ANMAT PM 2151-3

"Venta bajo receta"

Le recomendamos leer atentamente las instrucciones y recomendaciones de mantenimiento para evitar problemas y usos inapropiados.

El modo de funcionamiento se describe mediante la recepción del sonido, el procesamiento digital de la señal acústica y la reproducción amplificada de la señal, de acuerdo a los requerimientos pre-determinados del usuario.
Las siguientes ilustraciones muestran los diversos componentes/piezas funcionales de cada modelo:


IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE


Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE

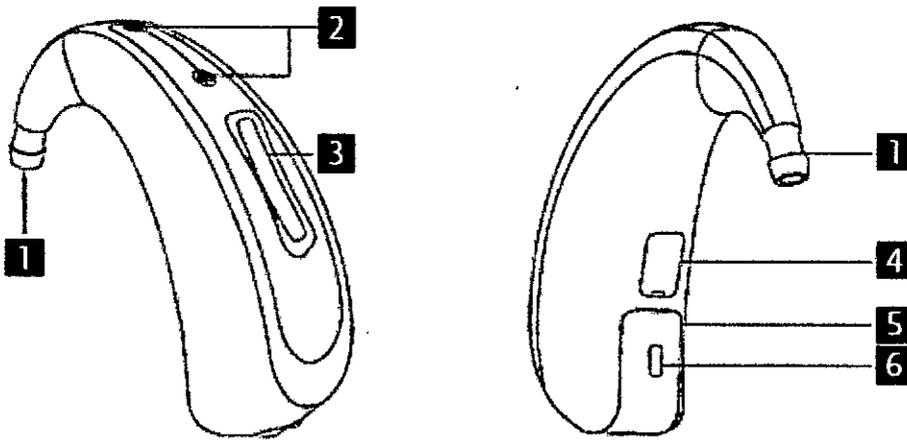


DESCRIPCION DEL APARATO

0791

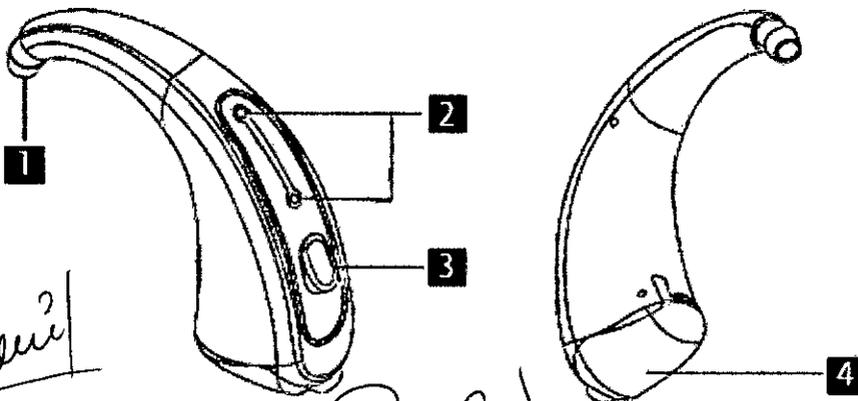
Modelo HORMANN do 1.1, do 1.2, re 1.1, re 1.2

- 1** Codo
- 2** Entradas de sonido de micrófono
- 3** Interruptor tipo balancín
- 4** Entrada de audio directa, opcional
- 5** Compartimiento de pila/Encendido/Apagado
- 6** Bloqueo de compartimiento de pila



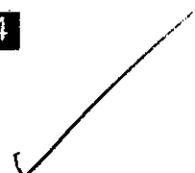
Modelo HORMANN re 1.3

- 1** Codo
- 2** Entradas de sonido de micrófono
- 3** Interruptor
- 4** Compartimiento de pila/Encendido/Apagado



Fabio Vergara
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

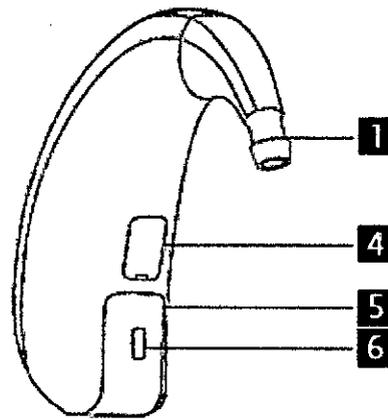
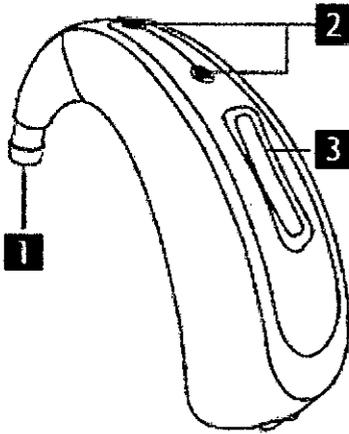
Lic. Di Battista Marcella
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



079 1

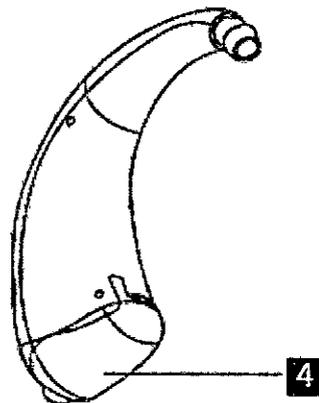
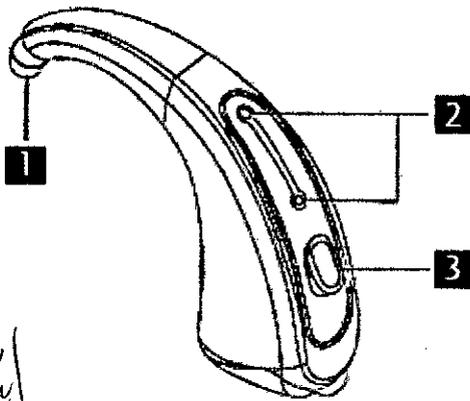
Modelo HORMANN mi 1.1 y mi 1.2

- 1** Codo
- 2** Entradas de sonido de micrófono
- 3** Interruptor tipo balancín
- 4** Entrada de audio directa, opcional
- 5** Compartimiento de pila/Encendido/Apagado
- 6** Bloqueo de compartimiento de pila



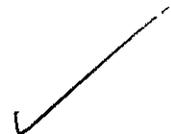
Modelo HORMANN mi 1.3

- 1** Codo
- 2** Entradas de sonido de micrófono
- 3** Interruptor
- 4** Compartimiento de pila/Encendido/Apagado



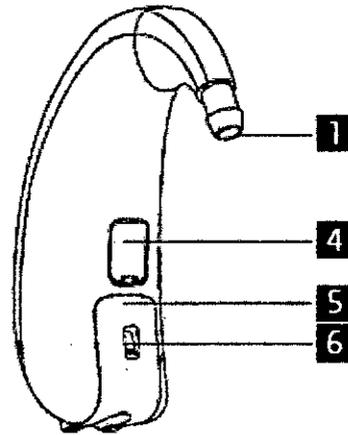
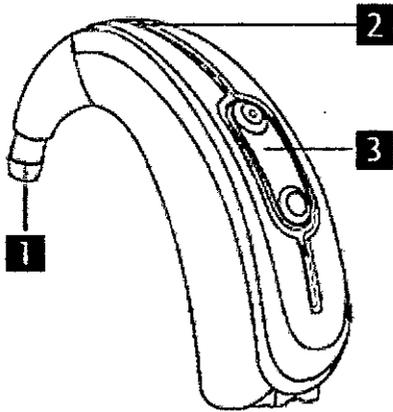
Fabio Vergara
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

Maricel
Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



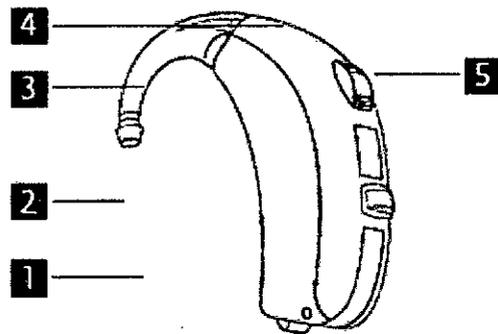
Modelo HORMANN sol 1.1 y 1.2

- 1** Codo
- 2** Entradas de sonido de micrófono
- 3** Interruptor tipo balancín
- 4** Entrada de audio directa, opcional
- 5** Compartimiento de pila/Encendido/Apagado
- 6** Bloqueo de compartimiento de pila

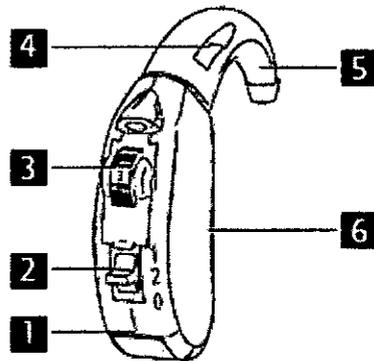
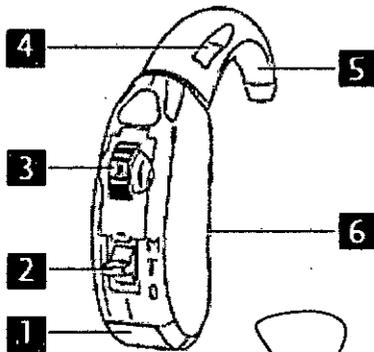


Modelo HORMANN la 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y Modelo HORMANN si 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5

- 1** Compartimiento de pila
- 2** Interruptor/Conmutador
- 3** Control de volumen
- 4** Entrada de sonido para micrófonos
- 5** Codo (Gancho)
- 6** Entrada de audio directa - opcional



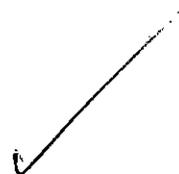
si 1.1



Fabio Vergara
IAR AUDIOLÓGIA S.R.L.

FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

Maricel
Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLÓGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



Interruptores de encendido/apagado/cambio de programa de los modelos HORMANN Ia y si:



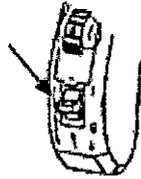
Interruptor 1-2-O

- 1 – programa 1
- 2 – programa 2
- O – apagar



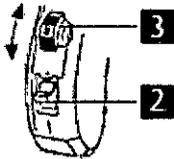
Interruptor M-T-O

- M – micrófono
- T – bobina telefónica
- O – apagar

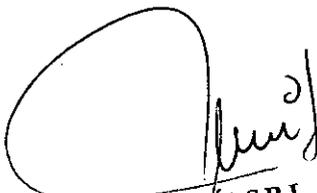


Interruptor I/O

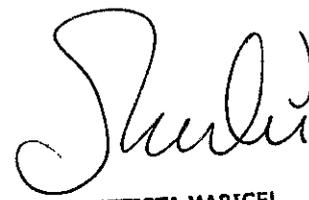
- I – encender
- O – apagar



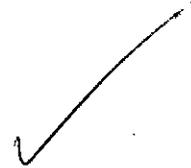
Su audioprotesista adaptó su audífono para diferentes situaciones auditivas (programas). Utilizando el interruptor (2) se puede elegir entre los modos de audición de acuerdo a las diferentes situaciones. El control de volumen (3) le permite regular y encontrar el nivel de volumen óptimo. La posición 1 equivale a "volumen bajo" y posición 4 a "volumen alto". Es posible montar una cobertura sobre el control de volumen para evitar cambios accidentales en el nivel de volumen.


IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.

FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE



Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



Selección de programas en Modelo HORMANN si 1.1

Este aparato posee un conmutador para cambiar los diferentes programas auditivos.

Programa 1: Programa general de audición.

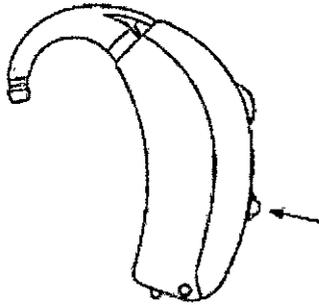
Programa 2: Audición en un ambiente bullicioso.

Programa 3: Bobina telefónica

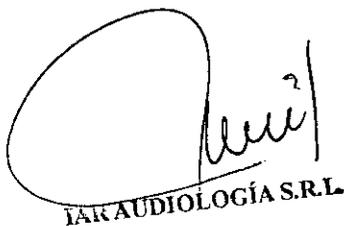
Programa 4: Entrada directa de audio (DAI). Esta función requiere un conector de audio externo. Ver la sección 3.3

Presionando el conmutador se puede cambiar a los diferentes programas de audición. La cantidad de tonos que se producen al accionar el botón corresponde al número de programa que se activa. Cada vez que se enciende el aparato se activa automáticamente el programa 1.

Esquema de cambio de programa:



Recorrido del conmutador de programas.

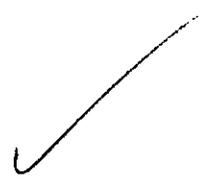


IAR AUDIOLÓGICA S.R.L.

FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

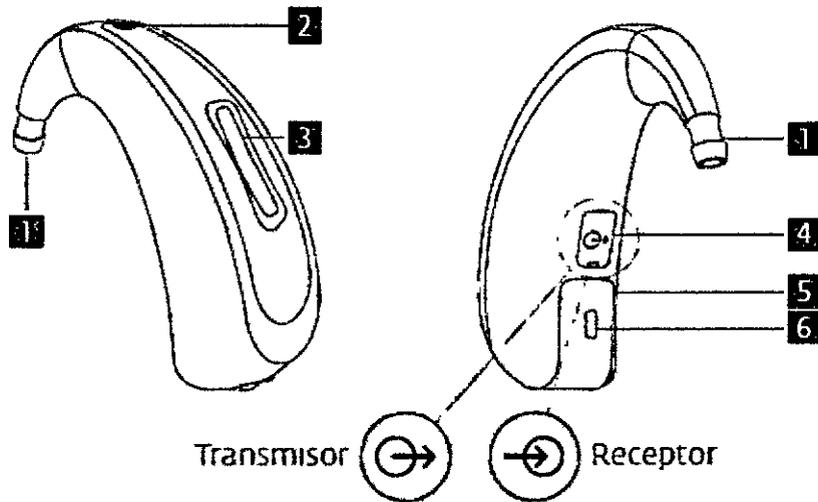


LIC. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLÓGICA S.R.L.
SOCIO GERENTE



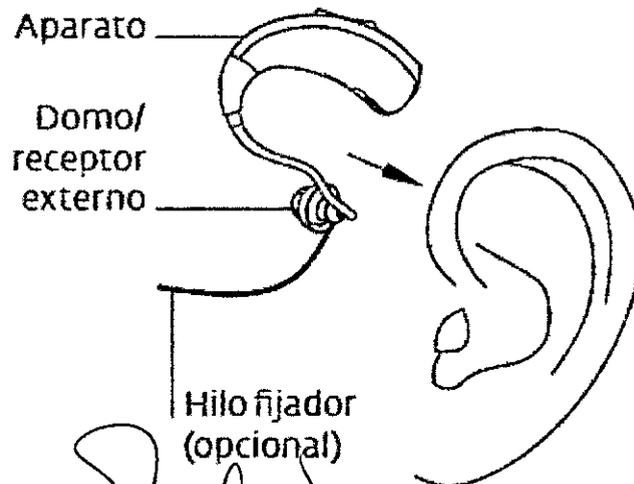
Modelo HORMANN vals 1.1 y 1.2

- 1 Codo
- 2 Entradas de sonido de micrófono
- 3 Interruptor tipo balancín
- 4 Entrada de audio directa, opcional
- 5 Compartimiento de pila/Encendido/Apagado
- 6 Bloqueo de compartimiento de pila



COLOCACION DEL APARATO (todos los modelos)

Colocación del retroauricular con tubo fino/receptor externo:

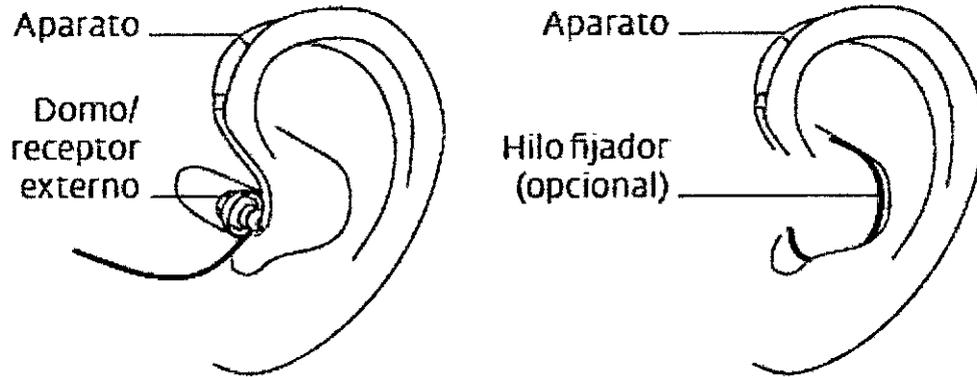


Fabio Vergara
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

Maricel
LIC. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE

✓

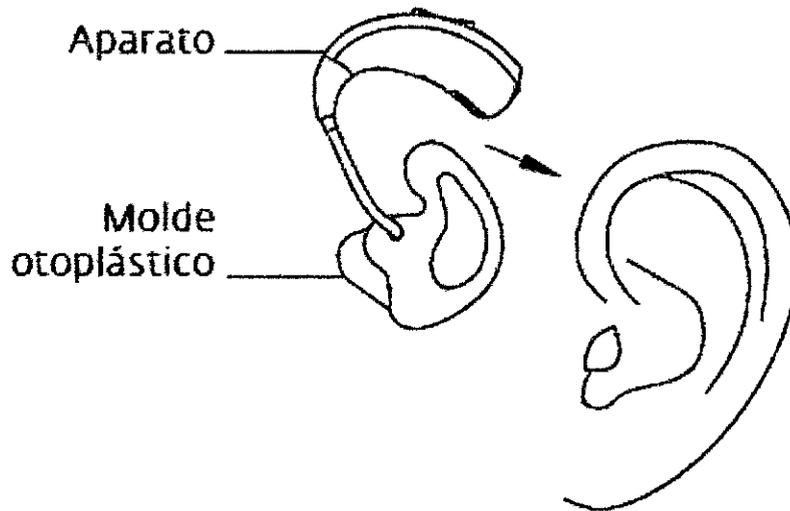
Coloque el aparato montado detrás de la oreja, de tal manera que el tubo fino y el domo desciendan hacia el canal auditivo.



Nota: No usar el tubo fino o receptor sin su respectivo domo o Power Sleeve. ¡No emplear fuerza!

Acomode el hilo fijador en la concha de la oreja y encienda el aparato cerrando el compartimiento de pila totalmente.

Colocación del retroauricular con molde otoplástico:



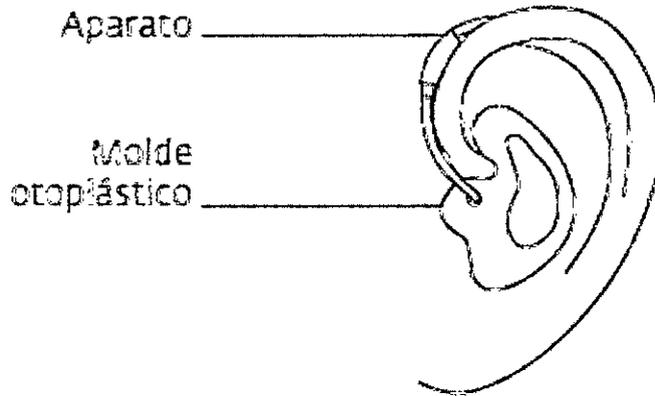
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.

FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE

Coloque el aparato completamente montado detrás de la oreja, de tal manera que el tubo y el molde descienda hacia el canal auditivo.

079 1



Asegúrese de que el molde esté bien acomodado y encienda el aparato cerrando el compartimiento de pila totalmente.

VOLUMEN Y CAMBIO DE CANALES

Nota: La activación del control de volumen y/o el conmutador de programas son opcionales durante la programación de su aparato. El profesional decidirá de acuerdo a su conveniencia la activación de las mismas.

Interruptor multifuncional

Sus audífonos disponen de un interruptor tipo balancín con funciones múltiples: selección de programas y regulación del nivel óptimo de volumen. Se puede presionar y activar el interruptor en la parte superior (+) y la parte inferior (-).



IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.

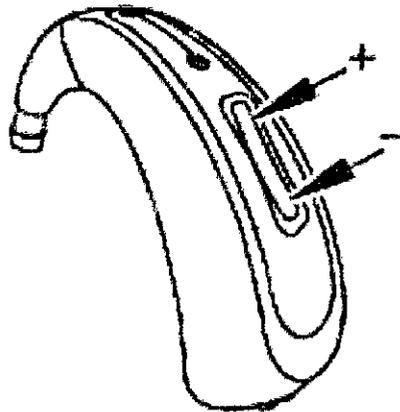
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE



Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE



0791



El interruptor multifuncional puede programarse para una de las tres funciones siguientes: Su audioprotesista le indicará y registrará la opción programada.

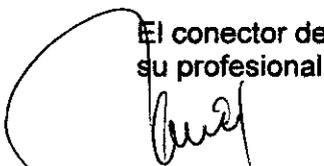
- Control de volumen
Presionar brevemente para seleccionar el nivel de volumen.
- Conmutador de cambio de programa
Presionar brevemente para cambiar el programa auditivo.
- Combinación de control de volumen y selección de programa
Presionar brevemente para determinar el nivel de volumen y/o mantener presionado aprox. 1 segundo para cambiar de programa.

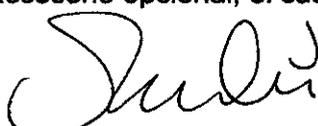
ENTRADA DIRECTA DE AUDIO (DAI)

Su audífono dispone de una entrada directa de audio (DAI). La entrada directa de audio permite la conexión directa de su aparato con fuentes externas de sonido mediante un conector de audio (zapata). Se podrá conectar p.ej. reproductores de MP3, ordenadores, etc. Para el uso del conector de audio su aparato requiere un compartimiento de pila compatible. En caso de requerir el cambio del compartimiento de pila estándar, lo puede solicitar a su especialista y él/ella lo efectuará por usted.

Nota: Aparatos reproductores de sonido eléctricos (que usan una toma de corriente eléctrica) deben cumplir con las normas IEC- 60065, IEC 60601 o estándares de seguridad similares, para poder ser conectados a sus audífonos libres de riesgo.

El conector de audio es un accesorio opcional, el cual puede ser adquirido a través de su profesional en audición.


IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE


Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE





Indicación, finalidad al que se destina el PM: AUDIFONO RETROAURICULAR DIGITAL Modelo: HORMANN Marca: AUDIFON

Los audífonos hormann se usan exclusivamente para tratar casos de pérdida auditiva y compensar dicha pérdida.

Los audífonos deben ser adaptados y programados de acuerdo a la pérdida auditiva individual del usuario, este proceso debe ser realizado por un profesional.

Precauciones, restricciones, advertencias, cuidados especiales y aclaraciones de uso del PM: AUDIFONO RETROAURICULAR DIGITAL Modelo: HORMANN Marca: AUDIFON

Información de seguridad

- Su aparato de audición ha sido especialmente programado para que se adapte a su pérdida de audición y por este motivo nunca deberá entregárselo a otra persona.
- Visite a su especialista en audición para que compruebe su aparato de audición periódicamente.

- Proteja el aparato evitando que se caiga o reciba impactos.
- No exponga nunca su aparato de audición a un calor excesivo, la luz directa del sol o un frío excesivo. También deberá protegerlo de la humedad.
- Sólo debe usar pilas nuevas de marca y sustituya las pilas agotadas inmediatamente. Su especialista en audición tendrá siempre pilas nuevas de reserva.
- Sólo sustituya las pilas cuando el aparato se encuentre sobre un material suave y encima de una mesa.
- ¡Precaución! Nunca tire las pilas al fuego ni las recargue.
- Nunca invierta la polaridad y evite el contacto no intencionado con objetos de metal u otras pilas; podría provocar fugas en la pila o una explosión con lesiones en las personas.
- No tire las pilas usadas con los residuos domésticos. Puede entregar las pilas usadas a su especialista en aparatos de audición para que se deshaga de ellas correctamente.
- No deje los aparatos de audición al alcance de niños pequeños o animales domésticos puesto que podrían tragarse piezas pequeñas.
- No lleve puesto el aparato de audición en áreas sujetas a riesgos de explosión.
- Asegúrese de quitarse el aparato de audición antes de usar lacas para el pelo ya que se podría quedar pegajoso.
- Si trabaja en campos magnéticos fuertes, campos de alta frecuencia o de radiación por rayos x o está siendo tratado por rayos x, por favor sitúe el aparato de audición en un área protegida antes de entrar en dichas áreas.
- Si usa un teléfono móvil o transistor de radio de mano, o se encuentra cerca de un transistor de radio, puede que note interferencias en su aparato de audición. Intente usar otro teléfono si es posible o póngase en contacto con su especialista en audición.
- Si, tras llevar puesto el aparato de audición un breve período muestra alguna reacción alérgica, póngase en contacto con su especialista en audición inmediatamente.
- ¡No tire aparatos eléctricos con los residuos domésticos! Por favor, devuelva el aparato al distribuidor para su eliminación adecuada.

IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.

FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE

Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.
SOCIO GERENTE

0791

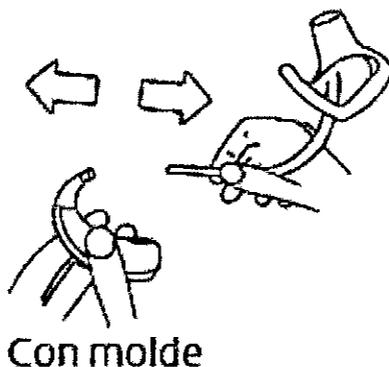


- Si el uso del audífono le provoca efectos secundarios (por ej: irritación de la piel, mayor secreción de cerumen, etc.) consulte a su médico o su audioprotesista.
- No use fuerza para colocar la pila en su compartimiento. En caso de no poder insertarla asegúrese de que la pila haya sido colocada de la manera correcta y/o si se trata del tipo de pila adecuada para su tipo de aparato
- Mantenga las pilas y los audífonos fuera del alcance de niños y animales. ¡Peligro de ingestión! En caso de ingerir visite a un médico inmediatamente.
- Sus audífonos son sensibles a impactos. Por favor evite exponer su audífono a golpes o vibraciones fuertes
- En caso de no usar sus audífonos durante un tiempo prolongado, retire la pila para prolongar el tiempo de vida. Además, de esta forma se evitan derrames de compuestos químicos y la corrosión de los contactos en el compartimiento de pila.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO

No limpie el audífono con un paño húmedo. Por favor utilice un paño seco y suave.

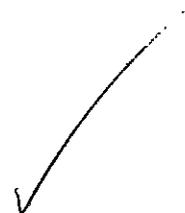
Antes de limpiar, el molde con el tubo conector otoplastico deben ser separados del codo del audífono. Por favor, utilice solamente los productos de limpieza recomendados para limpieza de moldes.

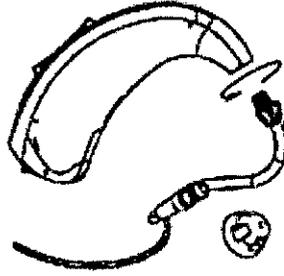


En audífonos con tubo fino, se puede separar la conexión entre tubo fino y audífono, desenroscando el tubo. El domo debe ser separado para una limpieza correcta.


IARAUDIOLÓGIA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE


Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLÓGIA S.R.L.
SOCIO GERENTE





Con tubo fino y domo

Si no usa el audífono guárdelo en el estuche de protección que le fue proporcionado con la compra del mismo.

Para evitar daños a su audífono procure no usarlo en las situaciones siguientes:

- Al nadar, en la ducha o en la tina.
- Al lavarse el cabello o al secarlo.
- Al aplicarse spray en el cabello.
- Al estar expuesto a frecuencias altas o a terapias de calor y frío.

Si su audífono cuenta con una entrada de audio, considere que el mismo esta diseñado para voltajes inferiores a 1,3 V.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

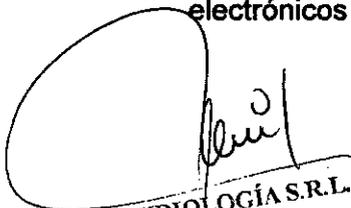
- Humedad relativa entre 10% y 60%
- Temperatura ambiente del lugar de depósito entre -20 °C y 50 °C
- Si se guarda el audífono, hacerlo sin una pila en el interior.
- Guardarlo lejos de campos magnéticos.
- Los audífonos requieren ser transportados en embalajes que aseguren la amortiguación de posibles golpes en el traslado de los mismos.

DESECHO

Según las leyes medioambientales los aparatos en desuso y pilas viejas no deben ser tratadas como basura doméstica.

Entregue sus audífonos en desuso y sus pilas viejas a un especialista, este se encargará de descartarlas apropiadamente.

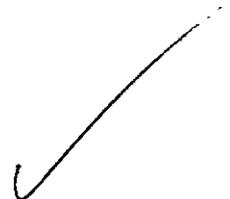
Su audioprotesista es su contacto más próximo en la cadena de reciclaje de equipos electrónicos en desuso.



IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.
FABIO VERGARA
SOCIO GERENTE



Lic. DI BATTISTA MARICEL
IAR AUDIOLOGÍA S.R.L.
SOCIO GERENTE





*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

ANEXO
CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N°: 1-47-0000-005881-14-5

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **0791** y de acuerdo con lo solicitado por IAR AUDIOLOGIA S.R.L., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Audífono retroauricular digital (BTE)

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 17-666-Aparatos Auxiliares para la Audición, Programables

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): AUDIFON

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Indicado exclusivamente para tratar casos de pérdida auditiva y compensar dicha pérdida.

Modelo/s:

Hormann do 1.1

Hormann do 1.2

Hormann re 1.1

Hormann re 1.2

Hormann re 1.3

Hormann mi 1.1

Hormann mi 1.2

Hormann mi 1.3

Hormann sol 1.1

Hormann sol 1.2

Hormann la 1.1

Hormann la 1.2

Hormann la 1.3

Hormann la 1.4

Hormann si 1.1

Hormann si 1.2

Hormann si 1.3

Hormann si 1.4

Hormann si 1.5

Hormann vals 1.1

Hormann vals 1.2

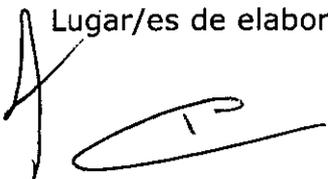
Período de vida útil: 5 años.

Forma de presentación: Un estuche de transporte conteniendo: 1 unidad

Condición de uso: Venta bajo receta

Nombre del fabricante: Audifon GmbH & Co. KG

Lugar/es de elaboración: Werner-von-Siemes-Straße 2- 99625 Kölleda Alemania

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

Se extiende a IAR AUDIOLOGIA S.R.L. el Certificado de Autorización e Inscripción del PM-2151-3, en la Ciudad de Buenos Aires, a22 ENE 2015....., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº

0791

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.